

CONTRATO DE **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO** QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL CONTRATANTE**", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO** Y POR LA OTRA PARTE EL **C. ELOY TORRES VILLA** EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL PROVEEDOR**", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DE "EL CONTRATANTE"

- A) QUE EL **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO** ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, CREADO POR EL DECRETO NÚMERO 16 DE LA H. LII LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EXPEDIDO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1984 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1984, CON PERSONALIDAD LEGALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DEL ESTADO DE HIDALGO.
- B) QUE SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR EL **C. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO, SEGÚN NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL LICENCIADO OMAR FAYAD MENESES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2019, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO.
- C) EL **C. ARMANDO CORNEJO VARGAS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** INTERVIENE EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO COMO "ÁREA ADMINISTRATIVA Y CONTRATANTE" DEL MISMO, CONFORME A SUS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN SU REGLAMENTO INTERNO.
- D) EL **MTRO. CÉSAR ORTIZ LÓPEZ, DIRECTOR ACADÉMICO** INTERVIENE EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO COMO "ÁREA SOLICITANTE" DEL MISMO, CONFORME A SUS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN SU REGLAMENTO INTERNO.
- E) QUE, EN CUMPLIMIENTOS DE SUS FUNCIONES Y LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2022 Y DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 17 DE

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO HA MANIFESTADO LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA COMPRA CONSOLIDADA, PARA OBTENER MEJORES CONDICIONES DE COMPRA.

- F) QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES **CBE840902MQ5**.
- G) QUE CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO. UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS FIJADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS A EFECTO DE LLEVAR ADELANTE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° EA-913003989-N001-2022, EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA EN FUNCIÓN AL ORIGEN DEL RECURSO.
- H) QUE TIENE SU DOMICILIO EN: **CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN. LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, C.P. 42160.**

II. DE "EL PROVEEDOR"

- A) QUE ES UNA PERSONA FÍSICA EN USO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES CIVILES, DE NOMBRE **ELOY TORRES VILLA**, DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, EN EL RÉGIMEN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL CON RFC TOVE740513B4A, LO CUAL ACREDITA CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL IDCIF: 15010109821**
- B) QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.
- C) QUE TIENE CAPACIDAD ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURÍDICA, PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A ENTREGAR LOS BIENES QUE EN ESTE CONTRATO SE REFIEREN Y DISPONE DE LOS ELEMENTOS Y ORGANIZACIÓN NECESARIA PARA EL SUMINISTRO DE ESTOS.
- D) QUE CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO, LAS NORMAS Y DISPOSICIONES VIGENTES RESPECTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES REFERIDOS EN ESTE CONTRATO, COMO TAMBIÉN LAS DISPOSICIONES LEGALES TANTO DE CARÁCTER FEDERAL COMO ESTATAL APLICABLES A ESTA OPERACIÓN.

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

- E) QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN: **CALLE MORELOS NO. EXT. 609B, NO. INTERIOR DESPACHO 103, COLONIA CENTRO, PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42000, CORREO ELECTRÓNICO: solucionescomerciales@equipoalfa.com.mx**

III. DE LAS PARTES

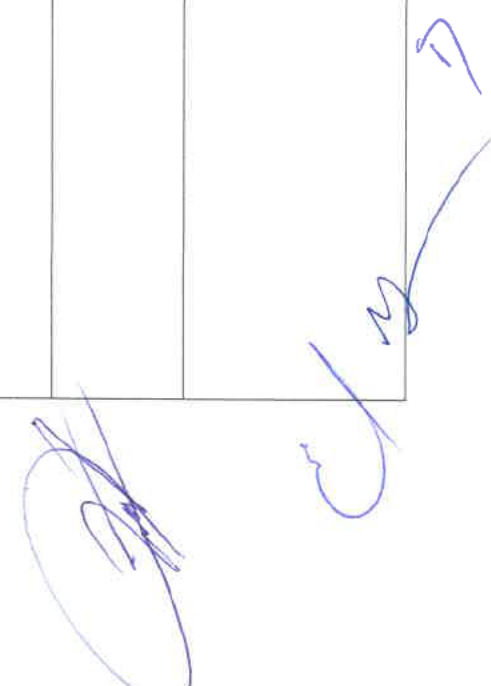
QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, PARA LO CUAL SE RECONOCEN AMPLIAMENTE LA PERSONALIDAD, FACULTADES Y CAPACIDAD QUE OSTENTAN, MISMAS QUE NO LES HAN SIDO REVOCADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA, POR LO QUE DE COMÚN ACUERDO SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS



PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" ADQUIERE EN EJERCICIO DEL RECURSO MENCIONADO EN LAS DECLARACIONES Y **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A VENDER Y ENTREGAR EN PERFECTAS CONDICIONES, LOS SIGUIENTES BIENES ADJUDICADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS EN LOS ANEXOS, OFERTA Y COTIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA REALIZADOS MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **EA-913003989-N001-2022**, INDICADOS COMO CONCEPTO 1, SUBCONCEPTO 14:

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**
Número: **EA-913003989-N001-2022**
Contrato Número: 14

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MATERIAL	MARCA	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE TOTAL
33,815	PQ	<p>MATERIAL DIDÁCTICO - PAQUETE INTEGRADO POR: SEGUNDO SEMESTRE "COBAEH" INTEGRADO POR UN TOTAL DE 8,952 PAQUETES (SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES), CADA UNO CON: 9 LIBRETAS, TAMAÑO 20X26 CENTÍMETROS, DE LAS CUALES 4 LIBRETAS, SON CUADRO CHICO, 4 LIBRETAS CUADRO GRANDE Y 1 LIBRETA ES DE RAYA, CON ESPIRAL METÁLICO. FORROS CON DISEÑO PERSONALIZADO A COLOR EN UNA SOLA CARA, CON BARNIZ UV BRILLANTE EN CARTULINA CAPLE 14 PUNTOS, INTERIORES: 96 HOJAS IMPRESAS A UNA TINTA, SIN LOGOS, PAPEL BOND 50GR/M2.; UNA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE PORTÁTIL USB DE 16GB DE ALMACENAMIENTO, PERSONALIZADA CON EL LOGOTIPO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PRECARGADA DE FABRICA CON SOFTWARE EDUCATIVO (PESO APROXIMADO 14.2GB). EL DISPOSITIVO DEBERÁ PRESENTARSE EN ENVASE UNITARIO CON SOPORTE DE CARTÓN, CON LA IMAGEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON LÁMINA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON CAVIDAD PARA ALMACENAR EL DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB; 3 BOLÍGRAFOS CON PUNTO DE BOLA, TAPA VENTILADA PARA EVITAR ASFIXIA, PUNTO MEDIANO DE 1.0 MM, CUERPO TRIANGULAR, CON TINTA EN COLOR NEGRO, ROJO Y AZUL; 1 MARCATEXTOS COLOR AMARILLO, CUERPO CILÍNDRICO Y PUNTA BISELADA, CAPUCHÓN VENTILADO CON TINTA DE ALTA FLUORESCENCIA; 1 LÁPIZ DE MADERA MÉTRICO DEL NÚMERO 2, DISEÑO HEXAGONAL, BORRADOR QUE NO MANCHA, NO TÓXICO. SEGUNDO SEMESTRE "CEMSAD" INTEGRADO POR UN TOTAL DE 3,769 PAQUETES, CADA UNO CON: 7 LIBRETAS, TAMAÑO 20X26 CENTÍMETROS, DE LAS CUALES 3 LIBRETAS SON CUADRO CHICO, 3 LIBRETAS CUADRO GRANDE Y 1 LIBRETA ES DE RAYA, CON ESPIRAL METÁLICO. FORROS CON DISEÑO PERSONALIZADO A COLOR EN UNA SOLA CARA, CON BARNIZ UV BRILLANTE EN CARTULINA CAPLE 14 PUNTOS, INTERIORES: 96 HOJAS IMPRESAS A UNA TINTA, SIN LOGOS, PAPEL BOND 50GR/M2.; UNA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE PORTÁTIL USB DE 16GB DE ALMACENAMIENTO, PERSONALIZADA CON EL LOGOTIPO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PRECARGADA DE FABRICA CON SOFTWARE EDUCATIVO (PESO APROXIMADO 14.2GB). EL DISPOSITIVO DEBERÁ PRESENTARSE EN ENVASE UNITARIO CON SOPORTE DE CARTÓN, CON LA IMAGEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON LÁMINA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON CAVIDAD PARA ALMACENAR EL DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB; 3 BOLÍGRAFOS CON PUNTO DE BOLA, TAPA VENTILADA PARA EVITAR ASFIXIA, PUNTO MEDIANO DE 1.0 MM, CUERPO TRIANGULAR, CON TINTA EN COLOR NEGRO, ROJO Y AZUL; 1 MARCATEXTOS COLOR AMARILLO, CUERPO CILÍNDRICO Y PUNTA BISELADA, CAPUCHÓN VENTILADO CON TINTA DE ALTA FLUORESCENCIA; 1 LÁPIZ DE MADERA MÉTRICO DEL NÚMERO 2, DISEÑO HEXAGONAL, BORRADOR QUE NO MANCHA, NO TÓXICO. CUARTO SEMESTRE "COBAEH" INTEGRADO POR UN TOTAL DE 7,556 PAQUETES, CADA UNO CON: 9 LIBRETAS, TAMAÑO 20X26 CENTÍMETROS, DE LAS CUALES, 4 LIBRETAS CUADRO CHICO, 4 LIBRETAS CUADRO GRANDE Y 1 LIBRETA RAYA, CON ESPIRAL METÁLICO. FORROS CON DISEÑO PERSONALIZADO A COLOR EN UNA SOLA CARA, CON BARNIZ UV BRILLANTE EN CARTULINA CAPLE 14 PUNTOS, INTERIORES: 96 HOJAS IMPRESAS A UNA TINTA, SIN LOGOS, PAPEL BOND 50GR/M2.; UNA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE PORTÁTIL USB DE 16GB DE ALMACENAMIENTO, PERSONALIZADA CON EL LOGOTIPO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PRECARGADA DE FABRICA CON SOFTWARE EDUCATIVO (PESO APROXIMADO 14.2GB). EL DISPOSITIVO DEBERÁ PRESENTARSE EN ENVASE UNITARIO CON SOPORTE DE CARTÓN, CON LA IMAGEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON LÁMINA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON CAVIDAD PARA ALMACENAR EL DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB; 3 BOLÍGRAFOS CON PUNTO DE BOLA,</p>	<p>LIBRETAS: MARCA: PROPIA MODELO: ÚNICO</p> <p>UNIDAD EXTRAÍBLE USB: MARCA: ADATA MODELO: C008</p> <p>BOLÍGRAFOS: MARCA: SCOOI MODELO (NEGRO): 9108 MODELO (AZUL): 9110 MODELO (ROJO): 9112</p> <p>MARCATEXTOS: MARCA: PEIKAN MODELO: 414</p> <p>LÁPIZ: MARCA: DIXON MODELO: 2556</p> <p>SOFTWARE: MARCA: VORTEX VERSIÓN: 1.0</p>	\$622.09	\$21,035,973.35



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**
Número: **EA-913003989-N001-2022**
Contrato Número: 14

	<p>TAPA VENTILADA PARA EVITAR ASFIXIA, PUNTO MEDIANO DE 1.0 MM, CUERPO TRIANGULAR, CON TINTA EN COLOR NEGRO, ROJO Y AZUL; 1 MARCATEXTOS COLOR AMARILLO, CUERPO CILÍNDRICO Y PUNTA BISELADA, CAPUCHÓN VENTILADO CON TINTA DE ALTA FLUORESCENCIA; 1 LÁPIZ DE MADERA MÉTRICO DEL NÚMERO 2, DISEÑO HEXAGONAL, BORRADOR QUE NO MANCHA, NO TÓXICO. CUARTO SEMESTRE "CEMSAD" INTEGRADO POR UN TOTAL DE 3,578 PAQUETES, CADA UNO CON: 7 LIBRETAS, TAMAÑO 20X26 CENTÍMETROS, DE LAS CUALES, 3 LIBRETAS CUADRO CHICO, 3 LIBRETAS CUADRO GRANDE Y 1 LIBRETA RAYA, CON ESPIRAL METÁLICO. FORROS CON DISEÑO PERSONALIZADO A COLOR EN UNA SOLA CARA, CON BARNIZ UV BRILLANTE EN CARTULINA CAPLE 14 PUNTOS, INTERIORES: 96 HOJAS IMPRESAS A UNA TINTA, SIN LOGOS, PAPEL BOND 50GR/M2.; UNA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE PORTÁTIL USB DE 16GB DE ALMACENAMIENTO, PERSONALIZADA CON EL LOGOTIPO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PRECARGADA DE FABRICA CON SOFTWARE EDUCATIVO (PESO APROXIMADO 14.2GB). EL DISPOSITIVO DEBERÁ PRESENTARSE EN ENVASE UNITARIO CON SOPORTE DE CARTÓN, CON LA IMAGEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON LÁMINA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON CAVIDAD PARA ALMACENAR EL DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB; 3 BOLÍGRAFOS CON PUNTO DE BOLA, TAPA VENTILADA PARA EVITAR ASFIXIA, PUNTO MEDIANO DE 1.0 MM, CUERPO TRIANGULAR, CON TINTA EN COLOR NEGRO, ROJO Y AZUL; 1 MARCATEXTOS COLOR AMARILLO, CUERPO CILÍNDRICO Y PUNTA BISELADA, CAPUCHÓN VENTILADO CON TINTA DE ALTA FLUORESCENCIA; 1 LÁPIZ DE MADERA MÉTRICO DEL NÚMERO 2, DISEÑO HEXAGONAL, BORRADOR QUE NO MANCHA, NO TÓXICO. SEXTO SEMESTRE "COBAEH" INTEGRADO POR UN TOTAL DE 6,680 PAQUETES, CADA UNO CON: 10 LIBRETAS, TAMAÑO 20X26 CENTÍMETROS, DE LAS CUALES, 5 LIBRETAS CUADRO CHICO, 4 LIBRETAS CUADRO GRANDE Y 1 LIBRETA RAYA, CON ESPIRAL METÁLICO. FORROS CON DISEÑO PERSONALIZADO A COLOR EN UNA SOLA CARA, CON BARNIZ UV BRILLANTE EN CARTULINA CAPLE 14 PUNTOS, INTERIORES: 96 HOJAS IMPRESAS A UNA TINTA, SIN LOGOS, PAPEL BOND 50GR/M2.; UNA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE PORTÁTIL USB DE 16GB DE ALMACENAMIENTO, PERSONALIZADA CON EL LOGOTIPO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PRECARGADA DE FABRICA CON SOFTWARE EDUCATIVO (PESO APROXIMADO 14.2GB). EL DISPOSITIVO DEBERÁ PRESENTARSE EN ENVASE UNITARIO CON SOPORTE DE CARTÓN, CON LA IMAGEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON LÁMINA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON CAVIDAD PARA ALMACENAR EL DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB; 3 BOLÍGRAFOS CON PUNTO DE BOLA, TAPA VENTILADA PARA EVITAR ASFIXIA, PUNTO MEDIANO DE 1.0 MM, CUERPO TRIANGULAR, CON TINTA EN COLOR NEGRO, ROJO Y AZUL; 1 MARCATEXTOS COLOR AMARILLO, CUERPO CILÍNDRICO Y PUNTA BISELADA, CAPUCHÓN VENTILADO CON TINTA DE ALTA FLUORESCENCIA; 1 LÁPIZ DE MADERA MÉTRICO DEL NÚMERO 2, DISEÑO HEXAGONAL, BORRADOR QUE NO MANCHA, NO TÓXICO. SEXTO SEMESTRE "CEMSAD" INTEGRADO POR UN TOTAL DE 3,280 PAQUETES, CADA UNO CON: 8 LIBRETAS, TAMAÑO 20X26 CENTÍMETROS, DE LAS CUALES, 3 LIBRETAS CUADRO CHICO, 3 LIBRETAS CUADRO GRANDE Y 2 LIBRETA RAYA (SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES), CON ESPIRAL METÁLICO. FORROS CON DISEÑO PERSONALIZADO A COLOR EN UNA SOLA CARA, CON BARNIZ UV BRILLANTE EN CARTULINA CAPLE 14 PUNTOS, INTERIORES: 96 HOJAS IMPRESAS A UNA TINTA, SIN LOGOS, PAPEL BOND 50GR/M2.; UNA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE PORTÁTIL USB DE 16GB DE ALMACENAMIENTO, PERSONALIZADA CON EL LOGOTIPO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PRECARGADA DE FABRICA CON SOFTWARE EDUCATIVO (PESO APROXIMADO 14.2GB). EL DISPOSITIVO DEBERÁ PRESENTARSE EN ENVASE UNITARIO CON SOPORTE DE CARTÓN, CON LA IMAGEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON LÁMINA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON CAVIDAD PARA ALMACENAR EL</p>			   
--	---	--	--	--

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**
Número: **EA-913003989-N001-2022**
Contrato Número: 14

	<p>DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB; 3 BOLÍGRAFOS CON PUNTO DE BOLA, TAPA VENTILADA PARA EVITAR ASFIXIA, PUNTO MEDIANO DE 1.0 MM, CUERPO TRIANGULAR, CON TINTA EN COLOR NEGRO, ROJO Y AZUL; 1 MARCATEXTOS COLOR AMARILLO, CUERPO CILÍNDRICO Y PUNTA BISELADA. CAPUCHÓN VENTILADO CON TINTA DE ALTA FLUORESCENCIA; 1 LÁPIZ DE MADERA MÉTRICO DEL NÚMERO 2, DISEÑO HEXAGONAL, BORRADOR QUE NO MANCHA, NO TÓXICO. LAS UNIDADES DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE PORTÁTIL USB, DEBERÁN CONTENER SOFTWARES QUE SIRVAN DE HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y OTROS QUE APOYEN AL ALUMNO EN EL APRENDIZAJE CULTURAL, LOS CUALES DEBERÁN SER SOPORTADAS POR EQUIPOS DE CÓMPUTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: A) SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 O SUPERIOR, B) MEMORIA RAM 4GB, C) PROCESADOR A 2GHZ O SUPERIOR, D) INTEL HD GRAPHICS O RADEON, E) NET FRAMEWORK 2.0, F) PANTALLA DE RESOLUCIÓN MÍNIMA 1280 *720 O CON UNA RELACIÓN DE ASPECTO DE 16:9. 1. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO QUE LE MUESTRE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO Y LE PERMITA CONOCER MÁS DE LA ENTIDAD EN LA QUE VIVE. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 5 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ TENER AL MENOS 5 JUEGOS INTERACTIVOS QUE COMPLEMENTEN EL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O GRUPAL). DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. LOS JUEGOS DEBERÁN CONTAR CON SUS INSTRUCCIONES Y UNA SECCIÓN QUE EXPLIQUE LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1 GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. 2. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO PARA CONOCER ELEMENTOS DE LA TABLA PERIÓDICA. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ CONTENER 118 ELEMENTOS CONOCIDOS DE LA TABLA PERIÓDICA C. DEBERÁ VISUALIZAR LAS</p>		 
--	--	--	--

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

	<p>PRINCIPALES APLICACIONES DE CADA ELEMENTO, ASÍ COMO SU NÚMERO ATÓMICO, PESO MOLECULAR Y SÍMBOLO CON EL QUE SE IDENTIFICA EL ELEMENTO. D. EL CONTENIDO DEL SOFTWARE DEBERÁ SER ENFOCADO A LOS ALUMNOS, BRINDANDO FACILIDADES DE APRENDIZAJE PARA LOS MISMOS. E. EL SOFTWARE DEBERÁ RESALTAR LOS ELEMENTOS POR CADA GRUPO O FAMILIA DE ELEMENTOS Y A SU VEZ CONTENER UN BOTÓN QUE REALICE DICHA FUNCIÓN. F. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1GB. G. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. H. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. I. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 3. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO QUE MUESTRE LAS CONSECUENCIAS DEL USO Y ABUSO DE DROGAS A NIVEL PSICOLÓGICO, FÍSICO, SOCIAL. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 5 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ TENER AL MENOS 10 JUEGOS INTERACTIVOS QUE COMPLEMENTEN EL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O GRUPAL). DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. LOS JUEGOS DEBERÁN CONTAR CON SUS INSTRUCCIONES Y UNA SECCIÓN QUE EXPLIQUE LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1 GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. L. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 4. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO QUE LE PERMITA CONOCER HERRAMIENTAS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO</p>			
--	--	--	--	---

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

	<p>PROPIO, AL MENOS 5 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ TENER AL MENOS 10 JUEGOS INTERACTIVOS QUE COMPLEMENTEN EL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O GRUPAL). DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. LOS JUEGOS DEBERÁN CONTAR CON SUS INSTRUCCIONES Y UNA SECCIÓN QUE EXPLIQUE LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. L. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 5. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE GENERADOR DE LÍNEAS DE TIEMPO. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. EL CONTENIDO DESARROLLADO CON LA HERRAMIENTA DEBERÁ PODER SER IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN. C. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO DESCRIBIR LOS ACONTECIMIENTOS DE LA LÍNEA DEL TIEMPO. D. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO INTRODUCIR FECHAS E IMÁGENES QUE AYUDEN AL USUARIO A ILUSTRAR LOS ACONTECIMIENTOS DE LA LÍNEA DEL TIEMPO. E. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR EDITAR LOS DATOS DEL ACONTECIMIENTO. F. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. G. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. H. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 300MB. I. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 6. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE GENERADOR DE CUADROS COMPARATIVOS. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. EL CONTENIDO DESARROLLADO CON LA HERRAMIENTA DEBERÁ PODER SER IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN. C. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO AÑADIR Y EDITAR LA CANTIDAD DE COMPARACIONES DESEADA. D. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. E. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. F. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 300MB. G. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 7. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE GENERADOR DE ORGANIZADORES</p>		
--	---	--	--

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

	<p>GRÁFICOS. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. EL CONTENIDO DESARROLLADO CON LA HERRAMIENTA DEBERÁ PODER SER IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN. C. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO RESPONDER LAS INTERROGANTES. D. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. E. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. F. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 300MB. G. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 8. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE QUE PERMITA EVALUAR LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 10 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ DE CONTENER UN SIMULADOR DE EXÁMENES CON AL MENOS 10 EJERCICIOS MATEMÁTICOS. DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1.5GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. L. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS.</p>				
				SUBTOTAL:	\$21,035,973.35
				I.V.A.:	\$3,365,755.74
				TOTAL:	\$24,401,729.09

SEGUNDA. - IMPORTE DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" CUBRIRÁ AL "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE \$24,401,729.09 (VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 09/100 M.N.), CANTIDAD QUE INCLUYE EL I.V.A., POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS BIENES, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, PREVIA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

TERCERA. - LOS BIENES QUE SON OBJETO DE ESTA OPERACIÓN, SE AJUSTARÁN Estrictamente a las especificaciones generales y técnicas que han sido presentadas por **"EL PROVEEDOR"** y aceptadas por **"EL CONTRATANTE"**, para la adjudicación del presente contrato.

CUARTA. - FORMA DE PAGO. - **"EL CONTRATANTE"** cubrirá el precio pactado por la adjudicación de los bienes licitados de forma consolidada, mediante transferencia interbancaria a la orden de **"EL PROVEEDOR"**, una vez recibidos los bienes a entera satisfacción de **"EL CONTRATANTE"**, previa entrega de la factura, acompañada de los archivos (PDF y XML) y con los recursos descritos en el antecedente y de este contrato.

LA ENTREGA DE LA FACTURA SERÁ EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITA EN CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN. LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, C.P. 42160, EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE 9:00 A LAS 15:30 HORAS.

"EL PROVEEDOR" acepta que el **"EL CONTRATANTE"** le efectúe el pago a través de transferencia electrónica, para tal efecto proporciona la cuenta número [REDACTED] CLABE [REDACTED] DEL BANCO [REDACTED] A NOMBRE DE **"EL PROVEEDOR"**.

EL PAGO DE LOS BIENES QUEDARÁ condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

QUINTA. - PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES. - **"EL PROVEEDOR"** se compromete a entregar los bienes que se mencionan en la cláusula primera del presente instrumento jurídico a **"EL CONTRATANTE"**, dentro del plazo máximo de **05 DÍAS HÁBILES** contados a partir de la firma de este contrato.

"EL PROVEEDOR" efectuará el traslado de los bienes objeto de esta operación, por su exclusiva cuenta y bajo su responsabilidad, cubriendo en su caso los daños que puedan sufrir los mismos durante el traslado.



LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE HARÁ EN LOS ALMACENES DE LOS DIFERENTES PLANTELES QUE CONFORMAN EL **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO "EL CONTRATANTE"**, UBICADOS SEGÚN **ANEXO 1.1**, EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE **9:00 A LAS 15:30 HORAS**.

SEXTA. - VIGENCIA. - LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ AL 30 DE JUNIO DE 2022.

SÉPTIMA. - PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. - "**EL PROVEEDOR**" SE OBLIGA A NO CEDER EN FORMA PARCIAL NI TOTAL, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO.

OCTAVA. - RESPONSABILIDAD. - "**EL PROVEEDOR**" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE LLEGUEN A CAUSAR A "**EL CONTRATANTE**" Y/O A TERCEROS, CON MOTIVO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

NOVENA. - IMPUESTOS Y/O DERECHOS. - "**EL CONTRATANTE**" SÓLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

DÉCIMA. - GARANTÍAS. - "**EL PROVEEDOR**" SE OBLIGA A OTORGAR A "**EL CONTRATANTE**", LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y A FAVOR DEL **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO**, BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. DEBERÁ OTORGARLA DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, Y
2. EL MONTO SERÁ EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE TOTAL

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

DEL PRESENTE CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

DICHA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ DEVUELTA A "EL PROVEEDOR" UNA VEZ QUE SEA SOLICITADA POR ESCRITO SU DEVOLUCIÓN A "EL CONTRATANTE" Y ÉSTE A SU VEZ, ENTREGARÁ AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, PARA QUE ÉSTE PUEDA SOLICITAR A LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA; AUTORIZACIÓN QUE SE ENTREGARÁ A "EL PROVEEDOR" EN FORMA INMEDIATA, SIEMPRE QUE DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS, ASÍ COMO POR HABER FENECIDO LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, PODRÁ EXIMIRSE A "EL PROVEEDOR" DE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES SE REALICE ANTES DE REALIZARSE EL PAGO DE LOS BIENES, EXENCIÓN QUE DEBERÁ SOLICITAR "EL PROVEEDOR" Y EL "ÁREA ADMINISTRATIVA Y CONTRATANTE" POR ESCRITO, ÉSTE ÚLTIMO, BAJO SU RESPONSABILIDAD.

DÉCIMA PRIMERA. - EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" LLEVARÁ A CABO LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN LOS CASOS SIGUIENTES:

- SE RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO.
- DURANTE SU VIGENCIA SE DETECTEN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, EN COMPARACIÓN CON LOS OFERTADOS.
- CUANDO EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN MODIFICACIONES AL CONTRATO, NO ENTREGUE "EL PROVEEDOR" LA GARANTÍA CONFORME A LEY.
- POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO.

DÉCIMA SEGUNDA. - PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES. - LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA SE PENALIZARÁ CON EL 3 (TRES) AL MILLAR POR

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

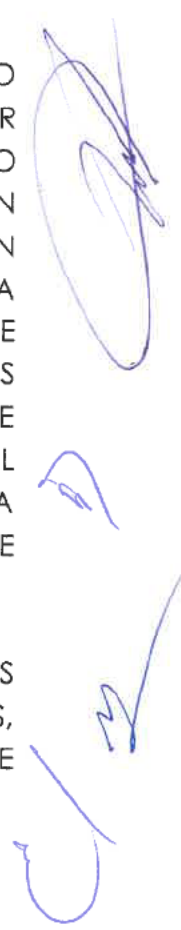
CADA DÍA NATURAL DE DEMORA SOBRE EL IMPORTE DE LOS BIENES PENDIENTES DE ENTREGAR A PARTIR DE LA FECHA LÍMITE SEÑALADA PARA LA ENTREGA.

EN CASO DE QUE EXISTA INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL PROVEEDOR"** ESTE DEBERÁ REINTEGRAR LOS ANTICIPOS QUE HAYA RECIBIDO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATANTE"**.

SI **"EL CONTRATANTE"** OPTA POR LA RESCISIÓN DE CONTRATO, **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ REINTEGRAR EL ANTICIPO Y, EN SU CASO, LOS PAGOS PROGRESIVOS QUE HAYA RECIBIDO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES. LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO, PAGOS PROGRESIVOS EFECTUADOS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATANTE"**.

DÉCIMA TERCERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, **"EL CONTRATANTE"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE Y SIN NECESIDAD DE QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL ALGUNA, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A **"EL CONTRATANTE"** O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DE ESTADO DE HIDALGO.

EN ESTOS CASOS **"EL CONTRATANTE"** REEMBOLSARÁ A **"EL PROVEEDOR"** LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.



DÉCIMA CUARTA. - CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN MÁS RESPONSABILIDAD PARA ÉL MISMO Y SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL, CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN CUALQUIERA DE LAS CAUSALES SIGUIENTES:

- I. CUANDO NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.
- II. CUANDO INCURRA EN FALTA DE VERACIDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.
- III. CUANDO SE INCUMPLA, TOTAL O PARCIALMENTE, CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y SUS ANEXOS.
- IV. CUANDO SE COMPRUEBE QUE "EL PROVEEDOR" HAYA ENTREGADO LOS BIENES CON DESCRIPCIONES Y CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS PACTADAS EN EL PRESENTE CONTRATO.
- V. CUANDO SE TRANSMITAN TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TÍTULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- VI. SI LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL O CUALQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA O EQUIVALENTE QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA QUINTA. - RESPONSABILIDAD LABORAL. - LOS RECURSOS HUMANOS QUE RECIBAN CADA UNA DE LAS PARTES, PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO QUEDARÁN BAJO SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA Y NO EXISTIRÁ RELACIÓN LABORAL ALGUNA ENTRE ÉSTOS Y LA OTRA PARTE.

DÉCIMA SEXTA.- MODIFICACIONES.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, "EL CONTRATANTE" PODRÁ CELEBRAR CONVENIO MODIFICATORIO, AL PRESENTE CONTRATO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL MISMO, PARA TAL EFECTO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESENTAR, EN SU CASO, LA MODIFICACIÓN

DE LA GARANTÍA EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

DÉCIMA SÉPTIMA. - LEGISLACIÓN APLICABLE. - LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DE ESTE A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INDICADA AL RUBRO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE HIDALGO, LEY ESTATAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LA MATERIA.

DÉCIMA OCTAVA. JURISDICCIÓN. - EN CASO DE CONTROVERSA, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO PREFERENTES PARA CONOCER LOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE **PACHUCA, HIDALGO**, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, TANTO "**EL CONTRATANTE**" COMO "**EL PROVEEDOR**", DECLARAN ESTAR CONFORMES Y BIEN ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTIENE, POR LO QUE LO RATIFICAN Y FIRMAN EN **CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN. LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, C.P. 42160**, EL DÍA 26 DE ENERO DEL 2022.

EL CONTRATANTE

EL PROVEEDOR



C. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN
DIRECTOR GENERAL



C. ELOY TORRES VILLA

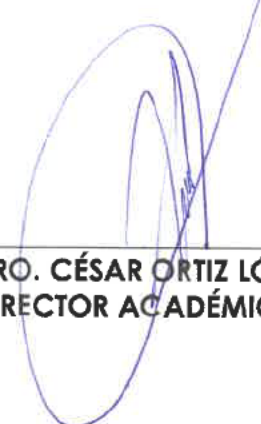
PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

**ÁREA ADMISNITRATIVA Y
CONTRATANTE**



**EL C. ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

ÁREA SOLICITANTE



**MTRO. CÉSAR ORTIZ LÓPEZ
DIRECTOR ACADÉMICO**

ÚLTIMA HOJA DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO**, REPRESENTADO POR **C. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL** Y POR LA OTRA, EL **C. ELOY TORRES VILLA**, EN SU CARÁCTER DE PROVEEDOR.



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

ANEXO 1.1

No.	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	DISTRIBUCIÓN TOTAL POR COORDINACIÓN / CENTRO EDUCATIVO						CCT	PLANTE	DIRECCIÓN	CP	LOCALIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	DIRECTOR O RESPONSABLE	CELULAR
			1ª SEM	2ª SEM	3ª SEM	4ª SEM	5ª SEM	6ª SEM									
Coordinación Zona I																	
1	El Cid	PLANTEL	0	240	0	165	0	142	547	13ECB026RN	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL EL CID	40310	TEHUACA	EL CID	7791000807	LIC. MIGUEL ANGELES	771142644
2	Huitzila	CEMSaD	0	128	0	153	0	128	409	13BA000228	CENRO DE EDUCACION MEDIO SUPERIOR A DISTANCIA PLANTILLA HUITZILA	43620	TEHUACA	HUITZILA	7791002048	LIC. MARIA DEL ROSARIO LOPEZ CORTEGA	7712196395
3	La Providencia	CEMSaD	0	113	0	86	0	82	281	13BA00081C	CENRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA LA PROVIDENCIA	42184	PROVIDENCIA	MINERAL DE LA REFORMA	7719518274	LIC. BRENDA AMADOR VILLAGAS MARTINEZ	7713879232
4	Mineral de la Reforma	PLANTEL	0	228	0	183	0	163	574	13ECB0015C	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL MINERAL DE LA REFORMA	42184	MINERAL DE LA REFORMA	MINERAL DE LA REFORMA	7717147797	LIC. ENRIQUE MONTES MORAINE	7713326385
5	Mineral del Chico	CEMSaD	0	53	0	57	0	36	146	13BA00028U	CENRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA MINERAL DEL CHICO	42122	EL PUENTE	MINERAL DEL CHICO	SN LINEA	LIC. ESA SURINA CROCICO VERA	7711267649
6	San Agustín Tlaxiaca	PLANTEL	0	190	0	192	0	161	543	13ECB00108	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL SAN AGUSTIN TLANXACA	42160	SAN AGUSTIN TLANXACA	SAN AGUSTIN TLANXACA	77403514110	LIC. DAVID FERNANDO LEON GONZALEZ	7711943618
7	Santo Tomás	CEMSaD	0	40	0	33	0	33	106	13BA00098C	CENRO DE EDUCACION MEDIO SUPERIOR A DISTANCIA SANTO TOMAS	43880	SANTO TOMAS	ZEMPOALA	SN LINEA	ING. JOEL FUENTES OLVERA	7751002659
8	Télevez	PLANTEL	0	102	0	83	0	78	263	13FCB0054C	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TELLEZ	43640	JACOBY DE TELLEZ	ZEMPOALA	SN LINEA	LIC. INÉS AURORA RIVERA NÚÑEZ	7712024073
9	Tepojaco	CEMSaD	0	82	0	105	0	68	255	13BA000344	CENRO DE EDUCACION MEDIO SUPERIOR A DISTANCIA TEPOJACO	43623	TEPOJACO	TEHUACA	7791003402	LIC. MARÍA ALEXANDRA NAVARRETE SUJAS	7711749337



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

10	Tizayuca	PLANTEL	0	392	0	313	0	333	1038	13EC90032N	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TIZAYUCA	BOULEVARD DE LA CRUZ SUR/S/N JERÓNIMO FRACCIONAMIENTOS HACIENDAS DE TIZAYUCA	4588	TIZAYUCA	TIZAYUCA	7712161928	LIC. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ COBELO	77120918197
11	Tlanalapa	CEMSad	0	92	0	63	0	75	250	13EM60094G	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA TLANALAPA	AV. ALLENDE PONIENTE SAN CRISTÓBAL CENTRO	4300	TLANALAPA	TLANALAPA	7519160600	LIC. MARIA CIANDIA RAMIREZ DAZ	77511044792
12	Tolcayuca	PLANTEL	0	238	0	243	0	225	709	13EC90005P	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TOLCAYUCA	CAMINO A SAN PEDRO TIAQUILICO N.º3	4882	TOLCAYUCA	TOLCAYUCA	7487412241	GUILLERMO RAFAEL TELLEZ JIMÉNEZ	7712020074
13	Zapotlán	PLANTEL	0	116	0	111	0	69	296	13IC80004E	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ZAPOTLÁN	ACCESO A SAN PEDRO HUACUQUILAN KM 1.5	4119	SAN PEDRO HUACUQUILAN	ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	7487910399	LIC. MARÍA DEL CARMEN PERA GARAY	7715164694
14	Zempoala	PLANTEL	0	220	0	179	0	146	545	13EC90007D	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ZEMPOALA	CARRTERA PACHICA CIUDAD SAHAGÚN MA.26 COLONIA EL CERRITO	4303	ZEMPOALA	ZEMPOALA	7487415442	LIC. FAYVA SUJAS NAVARRE	7712650993
Coordinación Zona II																		
1	Acatlán	PLANTEL	0	95	0	78	0	78	251	13EC90007I	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ACATLÁN	CALLE VERACRUZ S/N. COLONIA METEPEC II	4352	ACATLÁN	ACATLÁN	775742024	LIC. ARMANDO ESPINOSA LOPEZ	7751605902
2	Almoloya	PLANTEL	0	86	0	111	0	95	292	13EC90007B	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL AUMOLUYA	CALLE CHARACANO S/N. COLONIA SAN MARTÍN	4394	AUMOLUYA	AUMOLUYA	7751447511	LIC. MARIA GONZALEZ HERRERA	7751447511
3	Apan	PLANTEL	0	60	0	68	0	63	211	13EC90006C	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL APAN	CARRTERA APAN TEMPOCAL MA. 3.5. COLONIA LAS PERIFAS	4317	APAN	APAN	748712233	LIC. ADRIANA ADELE SANCHEZ LOPEZ	771648000
4	Cuautepec	PLANTEL	0	455	0	324	0	268	1047	13EC90008H	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL CUAUTEPEC	CALLE PEREGRINOS DE TACONABAN, COLONIA FRANCISCO I. MADRERO	43740	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	7757541000	LIC. ROSA DEL TORO CASTRO	7711213544
5	Emiliano Zapata	PLANTEL	0	188	0	113	0	119	420	13EC90010W	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL EMILIANO ZAPATA	CALLE MARTINES 11 DE JULIO S/N. COLONIA CENTRO	43560	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	7487150589	ING. LIBRADO ERASMO BUAS SUREZ	7712035159
6	Huasca de Ocampo	PLANTEL	0	97	0	73	0	51	241	13EC900047P	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL HUASCA DE OCCAMPO	CARRTERA HUASCA SAN ANTONIO DEL HUALTO EL MANO	43508	HUASCA DE OCCAMPO	HUASCA DE OCCAMPO	7711920517	LIC. ARMANDO GARCIA UTE	7751146822



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

7	Hueyapilla	CEMSad	0	53	0	44	0	44	141	13EM00078R	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA HUEYAPILLA	DOMICILIO CONOCIDO	45740	CUAUTPEC DE HINOJOSA	HUEYAPILLA	771326466	771326466	LIC. YOCOR ESPALILLA ZURITA	771326466
8	San Antonio el Grande	CEMSad	0	38	0	50	0	39	127	13EM00086W	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SAN ANTONIO EL GRANDE	CARRERA MUNICIPAL LIBRE SANTIAGO/SAN ANTONIO EL GRANDE IVA.6	45420	HUERHETLA	SAN ANTONIO EL GRANDE	7713299838	7713299838	ING. ÁNGEL CLAUDIO TAPIA GONZÁLEZ	7713299838
9	San Bartolo Tutotepec	PLANTEL	0	172	0	159	0	118	448	13ECR0030P	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL SAN BARTOLO TUTOTEPEC	CAMINO REAL A SAN BARTOLO TUTOTEPEC COCUILA LA LAGUNA	45440	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	7745533304	7745533304	LIC. VICENTE GONZÁLEZ GALVEZ	771806254
10	San Esteban	CEMSad	0	46	0	35	0	37	118	13EM00020P	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SAN ESTEBAN	DOMICILIO CONOCIDO	40431	HUERHETLA	SAN ESTEBAN	7759252155	7759252155	LIC. ADMIN. MURCIEL AGUIA	7759252155
11	San Juan de las Flores	CEMSad	0	33	0	31	0	25	89	13EM00079O	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SAN JUAN DE LAS FLORES	DOMICILIO CONOCIDO	43449	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN JUAN DE LAS FLORES	7713254442	7713254442	LIC. JUAN MANUEL MONROY VARGAS	7713254442
12	San Lorenzo Achiotepec	PLANTEL	0	58	0	48	0	38	144	13ECR00518	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL SAN LORENZO ACHIOTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO	45400	HUERHETLA	SAN LORENZO	7711339247	7711339247	LIC. LEONARDO GALVEZ CAMACHO	7711339247
13	San Mateo	CEMSad	0	50	0	35	0	45	130	13EM00077Q	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SAN MATEO	PLAZA PRINCIPAL SAN BARTOLO LAGUNILLAS EL GRANDE	48721	ACACHOCHILAN	SAN MATEO	77591465786	77591465786	DRA. MARÍA PILAR FÉREZ GONZÁLEZ	77591465786
14	San Miguel	CEMSad	0	52	0	48	0	38	138	13EM00021O	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SAN MIGUEL	DOMICILIO CONOCIDO	40440	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN MIGUEL	7712368125	7712368125	ING. ALEJANDRO ORCIBO CABRASCOS	7712368125
15	San Pablo	CEMSad	0	23	0	15	0	30	68	13EM00078P	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SAN PABLO	DOMICILIO CONOCIDO	45490	TEMANGUO DE DORIA	SAN PABLO EL GRANDE	7711734878	7711734878	LIC. JULIO ÁNGEL FÉREZ	7711734878
16	Tecocomulco	PLANTEL	0	88	0	90	0	74	252	13ECR0058H	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TECOCOMULCO	CAMINO A LA PUERTA SAN PABLO TECOCOMULCO DE JUÁREZ	40730	CUAUTPEC DE HINOJOSA	TECOCOMULCO	7755946525	7755946525	LIC. REBECA HERRERA DEL REYES	7755946525
17	Temango de Doria	PLANTEL	0	153	0	160	0	135	446	13ECR00038	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TEMANGUO DE DORIA	CALLE BACHILLERES COLONIA GUAYACA	49480	TEMANGUO DE DORIA	TEMANGUO DE DORIA	7767553540	7767553540	LIC. JOSÉ ANTONIO ROSAS GARCIA	7767553540

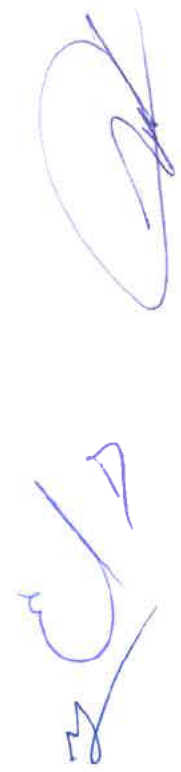
PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

18	Tepeapulco	PLANTEL	0	245	0	143	0	117	505	13ECB0201H	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TEPEAPULCO	AV. PIONEROS DE DOMINGUEZ S/N, COLONIA 14 DE FEBRERO	43075	TEPEAPULCO	TEPEAPULCO	791976134	MRO. OCTAVIO AUSTRIA ESCOBEDO	7711897612	
19	Tulancingo	PLANTEL	0	242	0	178	0	178	599	13ECB0303M	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TULANCINGO	SAN JOSÉ BUENOS ARTES S/N COLONIA SANTA MARÍA DEL CHICO	43069	TULANCINGO DE BRAVO	TULANCINGO DE BRAVO	7759745258	MRO. LUIS EDUARDO AGUILAR ABONDA	7751009130	
Coordinación Zona III																			
1	Aguas Blancas	CEMSad	0	48	0	47	0	37	132	13B6K0569J	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA AGUAS BLANCAS	CARRETERA ZIMAPAN-CUERPARIANO S/N	42584	ZIMAPAN	AGUAS BLANCAS	7721045932	ING. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ	7721045932	
2	Alfajayucan	CEMSad	0	75	0	71	0	78	224	13B6K06047W	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA ALFAYAYUCAN	AV. HIDALGO NÚMERO 16, COLONIA CENTRO	42599	ALFAYAYUCAN	ALFAYAYUCAN	7587288274	LIC. LEONOR FLORENTINO SERRANO	7721674603	
3	Bocua	CEMSad	0	12	0	12	0	13	37	13B6K06073U	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA BOCUA	DOMICILIO CONOCIDO	42597	BOCUA	BOCUA	7712322437	LIC. ADAN RAFAEL BORGUE RODRIGUEZ	7712322437	
4	Cahuazas	CEMSad	0	28	0	22	0	34	84	13B6K06049U	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA CAHUAZAS	CALLE BAYUANO ZAPATA NÚMERO 14, HACIENDA DE CAHUAZAS	42282	CAHUAZAS	CAHUAZAS	7721673546	MRO. AMBROSIO GARCÍA MORENO	7721673546	
5	Cardonal	PLANTEL	0	197	0	171	0	203	571	13ECB0001U	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL CARDONAL	AV. BENITO JUÁREZ No. 16, COLONIA CENTRO	42570	CARDONAL	CARDONAL	7597270968	ING. SAUL SALVADOR MENDOZA	7721017260	
6	Chalchulte	CEMSad	0	44	0	56	0	34	134	13B6K05019Z	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA CHALCHULTE	DOMICILIO CONOCIDO	42230	PSAFLORES	EL CHALCHULTE	7721250013	BOL. JOSÉ SEVERINO ESCOBEDA CHARRERE	7721250013	
7	Chapantongo	PLANTEL	0	54	0	63	0	63	160	13ECB0602U	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL CHAPANONGO	CARRETERA CHAPANONGO-ALFAYAYUCAN, KM 1.3, COLONIA PUERTO VALLARTA	42500	CHAPANONGO	CHAPANONGO	763755552	LIC. MARGO ANIBAL RAMOS MOCETUMA	7719748349	



**PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14**

8	Chapulhuacán	CEMSaD	0	75	0	0	0	67	0	43	185	13EM00068Y	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA CHAPULHUACAN	FRANCISCO RIVERA SAN COLONIA CENTRO	42260	CHAPULHUACAN	CHAPULHUACAN	4833782387	LIC. JORGE DOMINGO TORRES	7731231516
9	Chilcuautla	PLANTEL	0	102	0	0	122	0	0	70	294	13EC0011A	COLEGIO DE BACHILLERES CHILCUAUTLA	BACHILLERES No. 21, COLONIA LA BARRANCA	42700	CHILCUAUTLA	CHILCUAUTLA	787630075	MRS. CERRAÑI JIMENEZ VARGAS	7712001679
10	Cteneguilta	CEMSaD	0	28	0	0	40	0	0	36	104	13EM00004Y	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA CIENEGUILTA	DOMICILIO CONOCIDO	42372	CARDONAL	CIENEGUILTA	7711523849	MRS. J. DEL COME CRUZ	7711090389
11	Durango	CEMSaD	0	39	0	0	39	0	0	33	111	13EM00068Z	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DURANGO	DOMICILIO CONOCIDO	42340	TIMAPÁN	DURANGO	7712474120	LIC. RODOLFO MARTINEZ LEON	7721080192
12	El Rayo	CEMSaD	0	46	0	0	36	0	0	24	106	13EM00068H	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA EL RAYO	DOMICILIO CONOCIDO	42220	PISALORES	EL RAYO	7712474121	LIC. CARLOS RAMIREZ FERNANDEZ	7715820321
13	Gundahó	CEMSaD	0	16	0	0	22	0	0	17	55	13EM00004W	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA GUNDHÓ	CARRERA BAMBULPAN-GUNDHÓ, MA.38	42017	BAMBULPAN	GUNDHÓ	7712383320	PROF. DONATO RAMIRO RAMIREZ IBARRA	7712383320
14	Huichapan	PLANTEL	0	280	0	0	225	0	0	181	689	13EC0017V	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL HUICHAPAN	AV. LIC. ISAAC RIVERA COCHADO No. 28, COLONIA LAS CALABAZAS CALVARO	42404	HUICHAPAN	HUICHAPAN	7612620483	LIC. HUSO DANIEL AGUILAR MEVA	7731132672
15	Jilapan	CEMSaD	0	60	0	0	53	0	0	51	164	13EM00062I	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA JILAPAN	5 DE MAYO S/N, COLONIA JILAPAN	42056	PACULA	JILAPAN	7712474129	LIC. EDUARDO RAMIREZ JIMENEZ	7717020813
16	Julián Villagrán	CEMSaD	0	43	0	0	58	0	0	48	149	13EM00089V	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA JULIAN VILLAGRAN	CARRERA FEDERAL AS MEXICO LAREDO KM. 55	42000	BAMBULPAN	JULIAN VILLAGRAN	7892923171	LIC. DANIEL URIBE MORENO	7711438490
17	La Gargantilla	CEMSaD	0	41	0	0	45	0	0	31	117	13EM00091J	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA LA GARGANTILLA	DOMICILIO CONOCIDO	42220	PISALORES	LA GARGANTILLA	7712474128	LIC. RICARDO GARCIA TORRES	7721191630



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

18	La Misión	PLANTEL	0	38	0	63	0	75	196	13CB0002A	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTELA MISIÓN	DOMICILIO CONOCIDO, BARRIO EL ARROYO, CALLE DEL CENTRO	4260	LA MISIÓN	LA MISIÓN	7721089831	ING. ELÍAS MARCELO MARCELOS	7721089831
19	La Palma	CEMSaD	0	24	0	16	0	13	53	13BA00018A	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA LA PALMA	CALLE GUAYABITAS S/N	4210	JACUAL DE LEGUENA	LA PALMA	7721199176	LIC. MAURO VALDEHERRERA MARTÍNEZ	7721199176
20	Nicolás Flores	CEMSaD	0	45	0	50	0	45	143	13BA00026J	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA NICOLÁS FLORES	DOMICILIO CONOCIDO, COLONIA CHINA CENTRO	4264	NICOLÁS FLORES	NICOLÁS FLORES	7711519411	ING. JUANER GUILLERMO ESCAMILLA	7711519411
21	Nopalá	PLANTEL	0	175	0	175	0	133	483	13CB0002I	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL NOPALÁ	CARRERA HUICHAPAN MA.	4210	NOPALÁ DE VILLAGRÁN	NOPALÁ DE VILLAGRÁN	771113653	ING. DARCO OLEGARDO NEGRETTE TREJO	771113653
22	Orizabita	PLANTEL	0	113	0	100	0	53	296	13CB0009G	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ORIZABITA	AV. MIGUEL HIDALGO No. 78, COLONIA ORIZABITA	4206	ORIZABITA	ORIZABITA	771216045	LIC. JULIO GUILLERMO ESCAMILLA	771216045
23	Pisaflores	PLANTEL	0	63	0	65	0	52	180	13CB0004W	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL PISAFLORES	AV. VICENTE AQUINO COLONIA ZINDHELE	4220	PISAFLORES	PISAFLORES	7711649814	CS. MARÍA DEL ROSARIO REYNAGA CARRERA	7711649814
24	Tasquillo	PLANTEL	0	163	0	143	0	121	427	13CB0012Z	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TASQUILLO	AV. VICENTE AQUINO COLONIA ZINDHELE	4280	TASQUILLO	TASQUILLO	7721424726	ING. RUBÉN CANTERA LORA	7721424726
25	Tecozautla	PLANTEL	0	161	0	150	0	117	425	13CB0005M	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TECOZAUTLA	CARRERA HUICHAPAN, TECOZAUTLA O.A. S.S. COLONIA BARRIO LA CRUZ DE PEDRA	4240	TECOZAUTLA	TECOZAUTLA	771284872	L.P. EMILIA GUTIÉRREZ MEDO	771284872
26	Tlaxcalilla	CEMSaD	0	63	0	60	0	45	168	13BA00023M	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA TLAXCALILLA	DOMICILIO CONOCIDO, PALO ALTO	4260	HUCHAPAN	TLAXCALILLA	7731133711	LIC. ADOLOFO RESÉNDO RESÉNDOZ	7731133711
27	Xuchitlán San Salvador	PLANTEL	0	93	0	93	0	61	247	13CB0041V	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL XUCHITLÁN SAN SALVADOR	AV. SAN SEBASTIÁN S/N	4264	SAN SALVADOR	XUCHITLÁN	7721018094	LIC. DAVID AMORÓS GUERRA CUEVAS	7721018094
28	Zimapan	PLANTEL	0	333	0	328	0	283	944	13CB0004R	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ZIMAPAN	AV. NIEVA ANTELOS No. 25, COLONIA LA ALBERCA	4230	ZIMAPAN	ZIMAPAN	771407388	ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ CHAVARRÍA	771407388



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

29	Zimapan II	PLANTEL	0	11.3	0	110	0	101	324	13EC80045R	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ZIMAPAN I	CALLE ALMA MIRERA No.24, COLONIA SOLIDARIDAD	42832	ZIMAPAN	ZIMAPAN	7511463500		
Coordinación Zona IV																		
1	Actopan	PLANTEL	0	24.5	0	1.68	0	127	540	13EC80022C	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ACTOPAN	CARRITERA DAXTELAN SALVADOR NÚM. 17	4064	ACTOPAN	EL DAXTHA	7737272648	LIC. JUAN ANGELETTA HIDALGO	7711972647
2	Ateango	PLANTEL	0	59	0	50	0	47	1.56	13EC80048C	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ATEANGO	AV. DEL TRABAJO No. 47, COLONIA SAN ANTONIO NATIVAS	42760	TECNIPREC DE ALDAMA	ATEANGO	7703504669	LIC. VÍCTOR EDGAR CORNEJO ESTRUGA	7731036663
3	Atotonilco de Tula	PLANTEL	0	232	0	102	0	63	417	13EC80029I	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ATONILCO DE TULA	CALLE REPUBLICA DEL SALVADOR NORTE S/N	40960	ATONILCO DE TULA	ATONILCO DE TULA	7787369601	ING. RODOLFO ALCANTARA RESENDÉ	7711995381
4	Bornimtzá	CEMSad	0	48	0	33	0	33	114	13EM60045Y	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA BORNIMTZA	CAZADA DE GUADALUPE NÚMERO 10, COLONIA CENTRO	42833	TULA DE ALLENDE	BORNIMTZA	7737244822	LIC. RICARDO BAJILLO GONZÁLEZ	7711822271
5	Doxey	CEMSad	0	25	0	28	0	39	92	13EM60046Q	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DOXEY	PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚM. 1, COLONIA CENTRO	40960	TLAXIACAPAN	DOXEY	7783271682	LIC. CLAUDIA MARCELA GOMEZ COJUN	7715677597
6	Francisco I. Madero	PLANTEL	0	291	0	278	0	200	789	13EC80014Y	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL FRANCISCO I. MADERO	CARRITERA REPATPEC NÚM. 1.5, COLONIA LA PUERTA	42666	FRANCISCO I. MADERO	REPATPEC	7307241338	LIC. FRANCISCO ROJO HERNÁNDEZ	771482259
7	Michimaloya	CEMSad	0	62	0	48	0	43	1.53	13EM60079E	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA MICHIMALOYA	CARRITERA MICHIMALOYA MICHIMALONGO S/N	42820	TULA DE ALLENDE	MICHIMALOYA	7737240103	LIC. SAMUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	7721539741
8	Progreso de Obregón	CEMSad	0	83	0	41	0	93	217	13EM60068A	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA PROGRESO DE OBREGÓN	AV. REFORMA S/N	42733	PROGRESO DE OBREGÓN	PROGRESO DE OBREGÓN	7307257290	LIC. LUIS AMARO MARTÍNEZ GOMEZ	7712203200
9	San Ildefonso	CEMSad	0	44	0	36	0	28	110	13EM60070K	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SAN ILDEFONSO	REFORMA S/N	42860	REFORMA DE OCCAMPO	SAN ILDEFONSO	7711395197	LIC. ANAÍA GUADALUPE MARCHÉZ BELTRÁN	7711395197
10	San Miguel Vindho	CEMSad	0	73	0	81	0	56	210	13EM60048Z	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SAN MIGUEL VINDHO	CALLE MANIS AV. FRANCISCO SAN MIGUEL SAN MIGUEL LOMA	40942	TULA DE ALLENDE	SAN MIGUEL VINDHO	7729832185	LIC. BERNARDO RODRÍGUEZ LÓPEZ	7731003736




PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

11	Santa María Amajac	CEMSaD	0	91	0	86	0	70	247	13EM600921	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SANTA MARIA AMAJAC	FELE ANGELES SIN	4641	SAN SALVADOR	SANTA MARIA AMAJAC	739725-031	ING. JUAN TELERO RODRIGUEZ	771124457
12	Santa María Macadú	CEMSaD	0	49	0	35	0	33	117	13EM600022	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SANTA MARIA MACUA	AV. DE LA EDUCACION SIN	4810	TULA DE ALLENDE	SANTA MARIA MACUA	773125924	MRCO. HUMBERTO JIMENEZ SOTELDO	773125924
13	Santa María Quiltes	CEMSaD	0	64	0	45	0	46	157	13EM60071W	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SANTA MARIA QUELITES	AV. PRINCIPAL SANTA MARIA QUELITES CHICHAS E/DALB	4890	TEPEJ DEL RIO DEOCAMPO	SANTA MARIA QUELITES	773149431	FSC. GABRIELA ALPÍZAR GARCÍA	773149431
14	Santiago de Anaya	PLANTEL	0	72	0	63	0	48	153	13RC30034L	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL SANTIAGO DE ANAYA	CALLE PROLONGACIÓN REFORMA S/N, SECCIÓN SUR MZA. 1	4628	SANTIAGO DE ANAYA	SANTIAGO DE ANAYA	7727207121	LIC. PATRICIA RIBÉNEZ GUERRERO	7721181493
15	Santiago Tezontla	CEMSaD	0	56	0	46	0	29	131	13EM600688	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SANTIAGO TEZONTLA	AV. JUAREZ S/N	47151	AJACUBA	SANTIAGO TEZONTLA	7797926289	LC. ABEL ISLAS MORENO	7711274895
16	Santiago Tlautila	PLANTEL	0	174	0	122	0	80	376	13RC30046Q	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL SANTIAGO TLAUTILA	ANTIGUO CAMINO REAL MÉRICO-QUERÉTARO COL 9	4886	TEPEJ DEL RIO	SANTIAGO TLAUTILA	7737337123	ABQ. MARÍA DEL CARMEN ORTEGA BONEQUE	7712689700
17	Tlahuelilpan	PLANTEL	0	127	0	134	0	95	306	13RC30036U	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TLAHUELILPAN	CARRETERA TLAHUELILPAN TLAXCOAPAN 424 D.S. COLONIA SAN PRIVATIVO	42784	TLAHUELILPAN	TLAHUELILPAN	7627861763	L.C.C. INDIRA MAGALU CRUZ GONZÁLEZ	7715461402
18	Tula de Allende	PLANTEL	0	158	0	141	0	98	397	13RC30019T	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TULA	CARRETERA TLAHUELILPAN KM. 3.5, COLONIA TURBE	48220	TULA DE ALLENDE	EL LlANO	7737323940	L.A. RAFAELA CORNELO SÁNCHEZ	7731279720
Coordinación Zona V																		
1	Acamao	CEMSaD	0	38	0	67	0	47	152	13EM60074T	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA ACANOA	ESCALONADO CONOCIDO	45992	XOCHITLÁN	ACANOA	7711228740	ING. JUS TRINQUILINO JUÁREZ	7711228740



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

2	Acatepec	CEMSaD	0	36	0	0	28	0	24	88	13EM00072V	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA ACATEPEC	DOMICILIO CONOCIDO	4060	HUATULA	ACATEPEC	772137047	LIC. ANTONIA MARTINEZ GRANDE	772137047
3	Ahuacilla	PLANTEL	0	104	0	113	0	0	63	300	13EC00013Z	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL AHUACILLA	CALLE 15 DE SEPTIEMBRE SIN BARRIO OCTALIO	4021	SAN FELIPE ORIZABLAN	AHUACILLA	4833354037	ING. OCTAVIO FERRANDEZ SANTOS	771145209
4	Cochotla	CEMSaD	0	58	0	59	0	49	166	166	13EM00068Z	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA COCHOTLA	BARRIO I	4060	ATLAPISCO	COCHOTLA	7712085321	LIC. LETYA LOPEZ ZAVALA	7712085321
5	Cuautlmax	CEMSaD	0	38	0	28	0	33	97	97	13EM00064L	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA CUAUTLMAX	8 DE SEPTIEMBRE ESQ. 21 DE ABRIL S/N	43160	TLANCHINOL	CUAUTLMAX	7713444689	MRO. FELIX MEL CHIGRALA	7713444689
6	El Itlle	CEMSaD	0	41	0	55	0	43	139	139	13EM00016C	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA EL ITLLE	AV. FRANCISCO I. MADRERO No. 4	4502	HUATULA	EL ITLLE	7712218212	ING. BRITOLDO ZAVALA MAR	7712218212
7	Huazalingo	PLANTEL	0	127	0	123	0	124	374	374	13EC00028A	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL HUAZALINGO	CALLE ALFREDO FAYAT ORCIDO SIN COLONIA ROSA DE LA LAMA	45016	HUAZALINGO	HUAZALINGO	7711435096	ING. MARINO ALFONSO QUINTERO SANCHEZ	7711435096
8	Huejutla de Reyes	PLANTEL	0	430	0	340	0	440	1210	1210	13EC00048T	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL HUEJUTLA	CALLE CLAVEL NUMERO 32, COLONIA CHILATEA, TEOLOCO S/N	45000	HUEJUTLA DE REYES	HUEJUTLA DE REYES	7711250579	ING. EUGENIO CELESTINO MARTINEZ MORALES	7711250579
9	Ixtaczoquitco	CEMSaD	0	48	0	35	0	49	132	132	13EM00011H	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA IXTACZOQUITCO	CALLE SAN NOMBE BARCO MRAJUCI	4044	XOCHITLÁN	IXTACZOQUITCO	7711808312	LIC. SERGIO TORRES FRANCO	7711808312
10	Jaltocán	PLANTEL	0	240	0	173	0	183	596	596	13EC00029Z	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL JALTOCÁN	CALLE SAN NOMBE BARCO MRAJUCI	4044	JALTOCÁN	JALTOCÁN	7712429383	LIC. OMAR MARTINEZ ESCOBAR	7712429383
11	Las Piedras	CEMSaD	0	78	0	74	0	59	211	211	13EM00001A	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA LAS PIEDRAS	DOMICILIO CONOCIDO	4003	SAN FELIPE ORIZABLAN	LAS PIEDRAS	7712168017	ING. AGUSTÍN BARRAGÁN TORRES	7712168017



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-91300399-N001-2022
Contrato Número: 14

12	Los Otates	PLANTEL	0	113	0	108	0	0	105	326	13ECR0023F	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTELOS OTATES	CALLE CONSTITUCIÓN No. 5 BARRIO TEFATE	43003	HUEJUITLA DE REYES	LOS OTATES	7712346223	RESPONSABLE LIC. ALBERTO MARTÍNEZ RUANO	7712346223
13	Mecatlan	PLANTEL	0	145	0	116	0	0	91	354	13ECR0009K	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTELOS MECATLAN	CARRERA ATAPACCO CAJALUISIN	43000	YAHUALUCA	MECATLAN	7717085747	CARRERA BAUTISTA TEJAN	7717085747
14	Oxeloco	CEMSad	0	78	0	81	0	0	74	233	13EM00078J	CENTRO DE EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA OXELOCO	DOMICILIO CONOCIDO	43084	YAHUALUCA	OXELOCO	7717299651	LIC. JULISA SALAZAR CAMARGO	7717299651
15	Papatlania	CEMSad	0	51	0	64	0	0	44	159	13EM00040C	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA PAPATLANIA	CARRERA ATAPACCO CAJALUISIN	43040	CAJALUISIN	PAPATLANIA	7746830712	P.L.B. ALFONSO HERNANDEZ HERNANDEZ	7711448973
16	Piedra Hincada	PLANTEL	0	48	0	69	0	0	72	189	13ECR0003I	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL PIEDRA HINCADA	DOMICILIO CONOCIDO	43006	SAN JUAN DE LOS RIOS	PIEDRA HINCADA	4804804646	LIC. ELDA NELLY CHAVEZ HERNANDEZ	7711903588
17	Santa Catarina	CEMSad	0	51	0	25	0	0	49	125	13EM00020D	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SANTA CATERINA	CALLE LAZARDO CAMERIAS S/N	43011	HUEJUITLA DE REYES	SANTA CATERINA	7713740298	LIC. ABRAYAM HERNANDEZ LICIANO	7713740298
18	Santa Cruz	PLANTEL	0	126	0	116	0	0	99	341	13ECR0031O	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL SANTA CRUZ	CAMINO DE TERRACERNA SANTA CRUZ CHURTILAM, COADENA VALLE REYES	43004	HUEJUITLA DE REYES	SANTA CRUZ	7711606385	LIC. ROSALIA SANCHEZ CRUZ	7711606385
19	Santa Teresa	CEMSad	0	138	0	76	0	0	95	309	13EM0002U	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SANTA TERESA	CARRERA VELA PEREYOCATLAN S/N	43000	YAHUALUCA	SANTA TERESA	7711006588	LIC. ENIBITO SIERRA GONZALEZ	7711006588
20	Tamoyon I	CEMSad	0	38	0	55	0	0	54	147	13EM0003G	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA TAMOYON I	AVENIDA CORRIGIDORA Y ALLENDE S/N	43000	HUALTA	TAMOYON I	772807358	LIC. IRENE MARIA QUINTERO ANAYA	7712009358
21	Tehuacán	PLANTEL	0	244	0	162	0	0	171	577	13ECR0004S	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TEHUELIAN	CARRERA TAMPOCAN, 200 BARRIO LA GARTIA	43011	HUEJUITLA DE REYES	TEHUELIAN	7717065297	ING. SAUL EDUARDO LEON	7717065297



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

22	Tohuaco II	CEMSaD	0	33	0	43	0	41	117	135M60087X	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA TORJURCO I	CARRERA INGENIERIA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	4059	HUAUILA	TOHUACO II	771706281	U.C. ANICETO HERNANDEZ CHAVEZ	771192287
23	Xochiatlapan	PLANTEL	0	170	0	150	0	134	454	135C10025D	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL XOCHIATAPAN	CALLE RETORAMA No.166, COLONIA BARRIO ARRIBA	4090	XOCHIATAPAN	XOCHIATAPAN	7711069415	L.A. RAFAEL GUADALUPE VIE CASTILLO	7711069415
24	Yahuatlica	CEMSaD	0	34	0	31	0	33	98	135M60097D	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA YAHUALICA	BARRIO 6 DE MAYO SIN	4000	YAHUALICA	YAHUALICA	774974032	U.C. MARCO ANTONIO AUSTRIA VITE	771163289
Coordinación Zona VI																		
1	Acapa	CEMSaD	0	37	0	35	0	41	113	135M60016D	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA ACPA	DOMICILIO CONOCIDO	4190	TLAHUALTEPA	ACAFA	771184724	U.C. JUVENAL RODRIGUEZ ROYALES	771184724
2	Acoxcatlán	CEMSaD	0	36	0	35	0	23	98	135M60055E	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA ACOXCATLAN	CARRERA INGENIERIA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA TLANCHINOLAN, BARRIO ZACATLAMAYA	4128	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	ACOXCATLAN	7711321877	U.C. YANIVIS COCHERINA MARTINEZ	7711321877
3	Acoyotla	CEMSaD	0	36	0	34	0	25	95	135M60064M	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA ACOYOTLA	DOMICILIO CONOCIDO	4130	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	ACOYOTLA	771131895	OLIVA GONZALEZ SANTANDER	771131895
4	Atecoxco	CEMSaD	0	16	0	21	0	26	63	135M60093H	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA ATECOXCO	DOMICILIO CONOCIDO/SIN	4281	TANGUBENGO	ATECOXCO	7746981803	U.C. RICARDO BENAVIDES AGUILAR	771121602
5	Carpinteras	CEMSaD	0	36	0	38	0	26	102	135M60061I	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA CARPINTEROS	AVENIDA LAZARO CARDENAS BDO. 14 NORTE	4390	SAN AGUSTIN METQUITILAN	CARPINTEROS	774749626	L.C. MIGUEL ANGEL VERA RIVERA	7711237108
6	Chantasco	CEMSaD	0	44	0	33	0	36	113	135M60005K	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA CHANTASCO	DOMICILIO CONOCIDO	4314	LOLOTIA	CHANTASCO	771982146	ING. BAUCILO HERNANDEZ HERNANDEZ	771982146



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

7	Cuatral	CEMSad	0	38	0	46	0	40	124	13E6A0029G	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA CUATRAL	CARRERA ESCAPA RA. 1	43130	TEPEHUACÁN DE GUERRERO	CUATRAL	7746981862	ING. BECIBO ECENALEZ CUACUA	7746981862
8	Huautla	CEMSad	0	33	0	21	0	21	75	13E6A0039A	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA HUAUTLA	CALLE MORELOS S/N BARRIO MORELOS	43330	ELMOCHILÁN	HUAUTLA	7711237103	LIC. ROBERTO BALBUENA REYES	7711237103
9	Hueyapa	CEMSad	0	42	0	53	0	25	120	13E6A0049F	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA HUEYAPA	DOMICILIO CONOCIDO S/N	43160	TLANCHINOL	HUEYAPA	7712273575	LIC. LUIS CASTRO ARGÜELLES	7712273575
10	Huixtla	CEMSad	0	41	0	43	0	36	122	13E6A0010I	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA HUIXTLA	DOMICILIO CONOCIDO ZACAPETLA	43162	TLANCHINOL	HUIXTLA	7711509245	LIC. JOSÉ LUIS JUÁREZ LOZANO	7711509245
11	Jalapa	CEMSad	0	17	0	19	0	13	49	13E6A0069D	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA JALAPA	DOMICILIO CONOCIDO BARRIO CENTRO	43212	JACUALPÁN DE ANGELES	JALAPA	7712211155	LIC. JAVIER PÉREZ MAREGÓN	7712211155
12	Jalpa	CEMSad	0	39	0	54	0	40	133	13E6A0048V	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA JALPA	DOMICILIO CONOCIDO	43160	TLANCHINOL	JALPA	7712015003	LIC. AMARCO ALBERTO HERNÁNDEZ SANCHEZ	7711971345
13	Juárez Hidalgo	CEMSad	0	13	0	10	0	28	59	13E6A0014E	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA JUÁREZ HIDALGO	LOCALIDAD BARRIO LA LAQUINA S/N	43194	JUÁREZ HIDALGO	JUÁREZ HIDALGO	7712057551	ARG. ELISEO TREJO LOPEZ	7712025940
14	Lolotla	CEMSad	0	36	0	31	0	28	95	13E6A0090K	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA LOLOTLA	BENITO JUÁREZ S/N	43140	LOLOTLA	XINILA	7747424041	ING. FELIPE DE JESÚS TORRES CASTILLO	7711593387
15	Polintotla	CEMSad	0	30	0	24	0	29	63	13E6A0060N	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA POLINTOTLA	PLAZA PRINCIPAL POLINTOTLA	43280	TIANGUSTENCO	POLINTOTLA	7711647254	LIC. JOSÉ ANTONIO DELGADO HERNÁNDEZ	7711647254
16	San Agustín Metzquitlán	CEMSad	0	70	0	53	0	40	163	13E6A0006W	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SAN AGUSTÍN METZQUITLÁN	BARRIO TLACHIGUET INSURGENTES No. 11, COLONIA CENTRO	43360	SAN AGUSTÍN METZQUITLÁN	SAN AGUSTÍN METZQUITLÁN	7747424590	LIC. VIOLETA VARGAS VARGAS FLORES	7711896416



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial
Número: EA-913003989-N001-2022
Contrato Número: 14

17	San Crisóbal	CEMSad	0	36	0	37	0	36	0	111	13EM60057C	SAN AGUSTIN METZQUITLAN	4370	MEXQUITÁN	SAN CRISTOBAL	774742371	UC. EDUARDO GUILLERMO CONTRERAS RIOS	771221300
18	San Juan Ahuehuco	CEMSad	0	50	0	51	0	28	0	129	13EM60009F	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SAN CRISTOBAL	43127	TEPUJUCÁN DE GUERRERO	SAN JUAN AHUEHUCO	771298572	MICHEL AGUIRIN CHAVEZ	771298572
19	Texcoco	CEMSad	0	26	0	25	0	31	0	82	13EM60064K	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA TEXCOCO	4366	XOCHCOATLÁN	TEXCOCO	771156137	L.C. MANUEL MONTELL GONZALEZ	771156137
20	Tiangustengo	PLANTEL	0	79	0	58	0	58	0	205	13EM60018J	COLONIA DE SACILLES CALLE DEL DOCTOR BARRIO TIANGUSTENGO	4370	TIANGUSTENGO	TIANGUSTENGO	774740049	ING. ENRIQUE CASTANEDA ORTEGA	771219773
21	Tlaxolula	CEMSad	0	18	0	18	0	20	0	56	13EM60017S	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA TLACOLULA	4382	TIANGUSTENGO	TLACOLULA	771106762	L.C. JOSE YARE ALPHEIA SANTANA	771106762
22	Tlahuelompa	CEMSad	0	67	0	61	0	49	0	177	13EM60002H	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA TLAHUELOMPA	4311	TACUMATIPÁN DE ANGELES	TLAHUELOMPA	774744046	ING. EDGAR SON LARSA	771326519
23	Tlanchinol	PLANTEL	0	178	0	124	0	135	0	437	13EM60005G	COLONIA DE BACHILLERES PLANTEL TLANCHINOL	4310	TLANCHINOL	TLANCHINOL	7749740124	L.C. ENRIQUE HERNANDEZ GONZALEZ	771142867
24	Tochimilán	CEMSad	0	28	0	29	0	30	0	87	13EM60061P	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA TOCTILAN	4317	TLANCHINOL	TOCTILAN	771127337	L.C. MARIA GUADALUPE LONCORA DELGADO	771127337
25	Xochicoatlán	CEMSad	0	35	0	33	0	36	0	104	13EM60041S	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA XOCHCOATLÁN	4383	XOCHCOATLÁN	XOCHCOATLÁN	7747422623	ING. RENELO VELAZQUEZ	771346397
26	Xochimilco	CEMSad	0	15	0	23	0	22	0	60	13EM60036G	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA XOCHIMILCO	4320	TIANGUSTENGO	XOCHIMILCO	771159768	ING. GUILLERMO FARRON VALDEZ	771159768
27	Xuchilán	CEMSad	0	22	0	20	0	21	0	63	13EM60007V	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA XUCHILAN	4314	LOTLILA	XUCHILAN	771746257	ING. JOSÉ ARMANDO GARCIA ECAMELLA	771746257
28	Yatipán	CEMSad	0	57	0	52	0	75	0	184	13EM60008O	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA YATIPAN	4320	TIANGUSTENGO	YATIPAN	771132018	ING. BENJAMIN LOPEZ SAUCEDO	771132018
TOTAL			0	12,721	0	11,134	0	9,940	0	35,815								

